



La abogacía de Madrid y Barcelona, unificada en torno a sus institutos I+D

Los Colegios de la Abogacía de Madrid y Barcelona han dado a conocer este lunes sus últimas propuestas para actualizar y adecuar la legislación a las necesidades y demandas actuales de la sociedad en **diversas materias de interés social y económico**.

Las iniciativas, elaboradas a través de los institutos de investigación jurídica I+D ICAM e I+DRET, se han presentado en un acto conjunto en la sede del ICAM que ha contado con la participación del presidente del Consejo Asesor de ambos institutos, **Javier Orduña**, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Valencia y ex magistrado de la Sala 1ª del Tribunal Supremo. Además, han intervenido en el acto el decano en funciones del Colegio de la Abogacía de Madrid, **José María Alonso**; el decano del Colegio de la Abogacía de Barcelona, **Jesús M. Sánchez**; la decana de la Facultad de Derecho y Empresa de la Universidad Abat Oliba CEU, **Mª Jesús Pesqueira**; el abogado y diputado en funciones responsable de Secciones del ICAM, [Eugenio Ribón](#); y la C

...